



*Ministerio de Educación y Deportes*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016.

VISTO la Resolución N° 503/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, relacionada con el concurso de Profesor Titular en la asignatura Físico-Química (Área Química), del Departamento Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso de Profesor Titular en la asignatura Físico-Química (Área Química), del Departamento Ingeniería Química.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar desierto en la Facultad Regional Rosario, el concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular, en la asignatura Físico-Química (Área Química), del



*Ministerio de Educación y Deportes*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Departamento de Ingeniería Química, debido a que el aspirante que se presentó al concurso no alcanzó la categoría propuesta en el llamado.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2677/2016

UTN
ma
neb
rah

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O., SALLER  
Secretario del Consejo Superior